MINISTERIO DE CULTURA DE COLOMBIA
DIRECCIÓN DE ARTES / GRUPO DE DANZA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN 3802/2023
MINISTERIO DE CULTURA Y FUNDACIÓN FESTIVAL DE MÚSICA NTERNACIONAL DE LA CAÑA- FUNFESMIC

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PAGO

PAGO DIRECTO		**SOLICITUD**	001		
Fecha de solicitud	10/08/2023				
Área solicitante	Grupo de Danza				
Componente	CIRCULACION -CREACION				
Solicitado por	Bibiana Carvajal				
Proyecto	LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CREACIÓN				
Rubro (Laboratorios de investigación, Procesos de circulación, Fortalecimiento de política pública de la danza y PID, Proyecto Editorial, Estrategia de reconocimiento maestros y maestras, Gestión de información, Actividades de comunicación)	LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CREACIÓN				
Nombre del contratista o empresa	CORPORACION CULTURAL AFROCOLOMBIANA SANKOFA				
Cédula- NIT	9000653696				
Objeto del contrato	Desarrollar un Laboratorio de investigación - creación a través de un espacio de intercambio pedagógico, artístico y técnico en el que participen bailarines, artistas y líderes de tres comunidades del pacífico colombiano y Antioquia, aportando a la "consolidación o fortalecimiento" de una propuesta de investigación-creación.				
Periodo del informe o presentación de productos	10/08/2023				
Informe Nº	NA	**Pago Nº**	1 de 2	Valor a pagar	Cincuenta y tres millones novecientos veintitrés mil setecientos ochenta y cuatro pesos moneda corriente ($53.923.784)
Productos entregados	1. Propuesta de trabajo que incluya ruta metodológica con cronograma y presupuesto del proceso de Laboratorio/Creación y Circulación. 2. Lista de artistas y del equipo que participa en el laboratorio con perfiles, roles respectivos y datos de contacto. 3. Cotizaciones de los insumos que se requieren de logística y escenográficas. 4. Estrategia de medios para la etapa de circulación.				
Anexos	Factura electrónica				

Vº Bº Supervisor del convenio
DIEGO OMAR QUINTERO COLLAZOS
Asesor Grupo Danza

Proyectó: Bibiana Carvajal

Corporación Cultural Afrocolombiana Sankofa
GRAN CONTRIBUYENTE
NIT: 900065369-6
TEL: 3103768357
DIR: Calle 20 B Sur 27 335

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:
SK109

CUFE: bbb91e33f37364768dd2f73527100dc1074282c7ed9922048af3b22e0c236b5ad496c60aed5dfce800f57cfddc556038

SEÑORES:
FUNDACIÓN FESTIVAL DE MÚSICA INTERNACIONAL DE LA CAÑA
DIRECCIÓN: CARRERA 9 B #23 B 32
CIUDAD: CALI (SANTIAGO DE CALI)
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA
PAIS: COLOMBIA
TIPO DE DOCUMENTO: NIT
NIT: 900955648-5
TELÉFONO: 3215476851

INFORMACIÓN FACTURA:
Nro Pedido:
Forma de Pago: Contado Plazo CONTADO
Medio de Pago: EFECTIVO
Linea de negocio: Compañía de danza Afrocontemporánea dedicada a la formación, creación e investigación de la danza.
Fecha Factura: 2023-08-09
Fecha Vencimiento: 2023-08-09
Resolución número 18764039959951 fecha autorización 22/11/2022 Prefijo FE desde el número 94 hasta el 1000, Vigencia 12 meses.

Fecha Generacion Erp: 2023 - 08 - 09 02: 39:39
Fecha Validacion Dian: 2023 - 08 - 09 02: 57:11

Línea	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Dcto	%IVA	Total
1	025	Primer desembolso del 60%	1	SRV	$ 53.923.784	$ 0	0,00	$ 53.923.784

Total Items: 1

OBSERVACIONES:
Por el proyecto "Circulaciones afro diaspóricas de la danza en Colombia" - Convenio 3802/2023 Contrato FFMC-MC 072023-04

SUBTOTAL 1		$ 53.923.784
DESCUENTO		$ 0
SUBTOTAL 2		$ 53.923.784
IVA		$ 0
INC		$ 0
RETENCIONES		$ 0
TOTAL	COP	$ 53.923.784

VALORES EN LETRAS: CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: BYTHEWAVE S.A.S. NIT 900665411 - INFORMACIÒN FACTURACION ERP: Amazonas ERP

©Copy right 2023. Documento creado por bythewave.co sujeto a condiciones y restricciones


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
15.508.053
NUMERO
PALACIOS CALLEJAS
APELLIDOS
RAFAEL MARIO
NOMBRES
RAFAEL PALACIOS C.
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 24-MAY-1969
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.83
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
19-AGO-1987 COPACABANA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-01 10300-14127945-M-0015508053-20050427
05805 0027081 02 19711168?2

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 10/07/2023 - 5:44:05 PM

Recibo No.: 0025223343 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dklsfdaaIPBXapbk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACION CULTURAL AFROCOLOMBIANA SANKOFA

Sigla: No reportó

Nit: 900065369-6

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 21-009173-21
Fecha inscripción: 19 de Enero de 2006
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 30 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 20 B SUR 27 335 TORRE 1 APTO. 1104
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: sankofadanzafro@gmail.com
Teléfono comercial 1: 4532557
Teléfono comercial 2: 3103768357
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 20 B SUR 27 335 TORRE 1 APTO. 1104
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: sankofadanzafro@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 4532557
Teléfono para notificación 2: 3103768357
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CORPORACION CULTURAL AFROCOLOMBIANA SANKOFA SI

Recibo No.: 0025223343 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dklsfdaaIPBXapbk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Acta No. 1, de enero 10 de 2006, de la Asamblea de Asociados, registrada en esta Entidad en enero 19 de 2006, en el libro 1, bajo el número 110, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro Corporación denominada:

CORPORACION CULTURAL AFROCOLOMBIANA SANKOFA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

Gobernacion de Antioquia

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la entidad sin ánimo de lucro no se halla disuelta y su duración es hasta enero 19 de 2036.

OBJETO SOCIAL

OBJETO: El objeto de la corporación será la promoción, difusión y fortalecimiento de la danza afro en Colombia, como un puente entre los afrocolombianos y los colombianos en general, y el continente africano, mediante la investigación y la creación de obras que partan de la raíz de la danza africana y se desarrollen en el marco de lo cotidiano y lo contemporáneo. Desde un en foque de Derechos Humanos, generará recursos y emprenderá iniciativas en pro del desarrollo de programas y proyectos de protección integral para niños, niñas, adolescentes y sus familias y también de beneficio común a los asociados. Será una entidad independiente a la de sus asociados y reconocida con personería jurídica.

OBJETIVOS: En desarrollo de su objeto, la CORPORACIÓN cumplirá los siguientes objetivos:

a. Afianzar las relaciones y las comunicaciones entre los afrocolombianos y el continente africano.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

b. Establecer circuitos de intercambio de bienes y servicios culturales entre las comunidades afrocolombianas y la del continente africano.

c. Gestionar y autogestionar proyectos socio-culturales que fomenten la práctica de la danza en Colombia, en el marco de los Derechos Humanos, para la atención integral de las niñas, los niños, los adolescentes y sus familias.

a. Generación de proyectos macroeconómicos de beneficio común.

b. Crear un centro cultural que preserve y difunda el ancestro cultural afrocolombiano, promoviendo diferentes formas de incorporarlo al presente y futuro de la comunidad en general.

c. Establecer estrategias de promoción, difusión y estimulo para la investigación de la cultura afrocolombiana, la creación de obras y de la escuela de danza.

d. La corporación pondrá a disposición de la comunidad un centro de documentación que contenga un banco de datos y bibliografía relacionada con múltiples áreas del conocimiento con énfasis en la temática del pueblo afrodescendiente en el mundo.

e. La corporación mantendrá una programación académica permanente, mediante la realización de ciclos de conferencia, seminarios, conversatorios, eventos especiales, exposiciones de arte, proyección de películas y videos.

f. Ofrecer servicios y asesoría a los asociados para la adquisición de insumos y recursos en la difusión y mercadeo de sus obras, productos y actividades.

g. Y, en general, cualquier iniciativa encaminada a la protección, mantenimiento y desarrollo de las salas asociados y en la consecución de los fines asociativos.

ACTIVIDADES: Para el cumplimiento del objeto antes señalado, La Corporación Cultural Afrocolombiana Sankofa podrá desarrollar a nivel nacional e internacional cualquiera de las siguientes actividades:

a. Adquirir, vender o gravar bienes muebles o inmuebles, tomarlos y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

darlos en arrendamiento.

b. Efectuar transacciones con dinero, tales como: hacer depósitos de cualquier tipo en entidades financieras legalmente constituidas.

c. Realizar toda clase de contratos, transigir, desistir, dar y recibir dinero en mutuo.

d. Aceptar herencias, legados y donaciones, con beneficio de inventario de entidades públicas, privadas o particulares.

e. Ejecutar todas las operaciones civiles, comerciales y culturales.

f. Podrá, igualmente, asociarse con entidades de cualquier orden para realizar programas y actividades conjuntas.

g. Recibir toda clase de ayudas y aportes oficiales.

h. Recibir toda clase de auxilios y donaciones particulares.

PATRIMONIO

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: $0

Por Acta No. 1, de enero 10 de 2006, de la Asamblea de Asociados, registrada en esta Entidad en enero 19 de 2006, en el libro 1, bajo el número 110.

REPRESENTACIÓN LEGAL

EL DIRECTOR EJECUTIVO: Que el Director Ejecutivo de la Corporación, será a su vez y para todos los efectos el Representante Legal de la Corporación.

FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: Son funciones del Director Ejecutivo las siguientes:

a. Dirigir, coordinar, vigilar y controlar las funciones, planes y programas de la Corporación.

b. Ordenar los gastos, realizar las operaciones, expedir los actos y

suscribir los contratos que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos, atendiéndose a las reglamentaciones legales y reglamentarias vigentes, y a los presentes estatutos.

PARAGRAFO: Cuando la cuantía de los gastos, los contratos o las operaciones a realizar excedan de cien (100) salarios mínimos mensuales legales vigentes, estos deberán ser aprobados previamente por la Junta Directiva.

c. Ejecutar las decisiones de la Junta Directiva.

d. Dirigir, coordinar, organizar, controlar, vigilar y sancionar al personal al servicio de la Corporación. En desarrollo de ello podrá nombrar, promover, trasladar, suspender, remover, dictar, y ejecutar los actos necesarios para la administración del personal, de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.

e. Proponer al Comité Ejecutivo la planta de personal, manual de funciones y los requisitos para cada uno de los cargos.

f. Proponer al Comité Ejecutivo para su aprobación los proyectos específicos, con sus respectivos presupuestos y demás información que se considere pertinente.

g. Velar por la correcta aplicación de los fondos, y el debido mantenimiento y utilización de los bienes de la Corporación.

h. Delegar en los empleados de la Corporación alguna de las funciones asignadas, previa la autorización de la Junta Directiva.

i. Coordinar planes de acción con otras entidades del sector público o privado, tendientes a desarrollar el objeto social de la Corporación.

El REPRESENTANTE LEGAL: Es el principal ejecutor de las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva y sera el representante legal de la corporación.

FUNCIONES GENERALES: Que son funciones generales del Representante Legal:

a. Celebrar contratos y todo tipo de negocios dentro del giro ordinario

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de las actividades de la Corporación y en la cuantía de las atribuciones permanentes señaladas por la Junta Directiva.

b. Celebrar previa autorización expresa de la Junta Directiva, los contratos relacionados con la adquisición, venta y constitución de garantías reales sobre inmuebles o específicas sobre otros bienes y cuando el monto de los contratos exceda las facultades otorgadas.

c. Ejercer por si mismo mediante apoderado especial, la representación judicial o extrajudicial de la Corporación.

d. Ordenar los gastos ordinarios y extraordinarios y realizar todo tipo de transacción bancaria con la cuenta y el nombre de la Corporación.

e. Abstenerse de ejecutar acciones o incurrir en omisiones que afecten o puedan afectar la estabilidad económica, política y social de la Corporación.

f. Las demás que la asigne la Junta Directiva.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTO:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RAFAEL MARIO PALACIOS CALLEJAS DESIGNACION	15,508,053

Por Acta número 1 del 10 de enero de 2006, de la Asamblea de Asociados, registrada en esta Cámara el 19 de enero de 2006, en el libro 1, bajo el número 110.

JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE	IDENTIFICACION
JUDITH ABADIA MORENO DESIGNACION	54.254.903

Recibo No.: 0025223343 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dklsfdaaIPBXapbk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FELICIANO BLANDON SALAS 71.262.559
DESIGNACION

YNDIRA PEREA CUESTA 43.157.685
DESIGNACION

Por Acta número 2 del 11 de septiembre de 2012, de la Asamblea Extraordinaria de Asociados, registrado(a) en esta Cámara el 23 de enero de 2013, en el libro 1, bajo el número 178

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la Entidad ha sido reformada por los siguientes documentos.

Acta No. 2 de septiembre 11 de 2012, de la Asamblea General Extraordianaria de Asociados.
Acta No. 3 del 12 de mayo de 2016, de la Asamblea.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9006

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto

Recibo No.: 0025223343 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dklsfdaaIPBXapbk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $373,160,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9006

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Recibo No.: 0025223343 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dklsfdaaIPBXapbk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14925344570

(415)7707212489984(8020) 000001492534457 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 5 3 6 9	6	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION CULTURAL AFROCOLOMBIANA SANKOFA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 20 B SUR 27 335 TO 1 AP 1104

42. Correo electrónico sankofadanzafro@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 2 1	6 0 2 3 3 6 7	3 1 0 3 7 6 8 3 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 6	2 0 1 0 0 1 1 1	9 4 9 9	2 0 0 6 0 1 1 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 07 - 10 / 19 : 25: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PALACIOS CALLEJAS RAFAEL MARIO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14925344570

(415)7707212489984(8020) **000001492534457 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 5 3 6 9	6	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	2
73. Fecha	2 0 0 6 0 1 1 0	2 0 1 2 0 9 1 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 1 1 9	2 0 1 2 0 9 1 1
77. No. Matrícula mercantil	2 1 0 0 9 1 7 3 2 1	2 1 0 0 9 1 7 3 2 1
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 6 0 1 1 0	2 0 1 2 0 9 1 1
81. Hasta	2 0 3 6 0 1 1 9	2 0 3 6 0 1 1 9

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14925344570

(415)7707212489984(8020) **000001492534457 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 5 3 6 9	6	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 6 0 1 1 9		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 5 5 0 8 0 5 3		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
PALACIOS	CALLEJAS	RAFAEL	MARIO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14925344570

(415)7707212489984(8020) **000001492534457 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 5 3 6 9	6	Impuestos de Medellín	1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 5 5 0 6 5 4 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PALACIOS	CALLEJAS	FERNANDO	DE JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 6 0 1 1 0	2 0 1 2 0 9 1 1

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 2 1 0 6 9 1 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RESTREPO	GIRALDO	DIANA	JANETH

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 6 0 1 1 0	2 0 1 2 0 9 1 1

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 3 1 5 7 6 8 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PEREA	CUESTA	YNDIRA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 6 0 1 1 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 4 2 5 4 9 0 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ABADIA	MORENO	JUDITH	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 1 2 3	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 1 2 6 2 5 5 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BLANDON	SALAS	FELICIANO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 1 2 3	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14925344570

(415)7707212489984(8020) **000001492534457 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 6 5 3 6 9	6	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 8 6 4 2 9 7 9		1 2 1 9 8 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BLANDON	ROMAÑA	MARVIN	GIOVANNI

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 3 0 4 0 8

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Medellín, 10 de julio de 2023

Señores

FUNDACIÓN FUNFESMIC
Ciudad

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales

Por medio de la presente me permito certificar, que la firma que represento o audito, a la fecha y durante los CINCO (5) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y servicios complementarios (cajas de compensación familiar), aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF.

Atentamente:



RAFAEL MARIO PALACIOS CALLEJAS

Representante legal Corporación Cultural Afrocolombiana Sankofa

C.C. 15.508.053

Celular: 3103768357

Fijo: 6023367

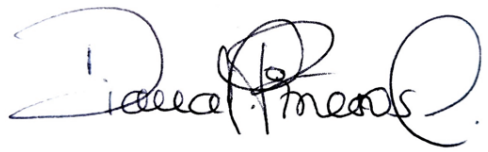
BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **CORPORACION CULTURAL AFROCOLOMBIANA SANKO**, identificado(a) con NIT número **900.065.369-6** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA DE AHORROS LI** No. **0558267985** aperturada el **26 de enero del 2006**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **10 de julio del 2023.**

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0558267985**
Cuenta de 16 dígitos:**0558000200267985**
Cuenta de 20 dígitos:**00130558000200267985**



Firma autorizada
BBVA Colombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PROPUESTA

Circulaciones afro diaspóricas de la danza en Colombia

'Investigación multisituada y trayectorias danzadas'

Ministerio de Cultura

Centro Nacional de las Artes – Teatro Colón

Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)

Descripción

El proyecto "Circulaciones afro diaspóricos de la danza en Colombia" es una propuesta de trabajo colaborativo y de alianza interinstitucional que reúne al Ministerio de Cultura, El Centro Nacional de las Artes y la Agencia Francesa de Desarrollo. Se propone realizar laboratorios de formación-investigación y creación con perspectiva afrodiaspórica multisituados[1]. Esta propuesta se basa en la aproximación metodológica sobre las afro-circulaciones, que son "construcciones históricas, políticas y estéticas particulares que, en el marco de un planteamiento contrahegemónico, son portadoras de formas de expresión de la diferencia"[2]. Este enfoque busca indagar empíricamente en las formas en que las expresiones culturales asociadas con lo afro en américa se relocalizan, transforman y conviven con otras expresiones culturales en territorios habitados por población de origen africano y/o territorios mestizos[3]. Se propone la realización de unos laboratorios de formación-investigación que comprenden un componente formativo, un componente investigativo y un componente creativo. Se realizará de forma multisituada, es decir, en tres territorios afrocolombianos y con tres grupos de bailarines distintos. Los laboratorios culminarán en una puesta en escena realizada por cada uno de los grupos participantes y finalmente un gran ensamblaje que dará como resultado una obra de danza afro contemporánea en Bogotá.

Contexto

Las comunidades negras y afrocolombianas se caracterizan por su inmensa capacidad creativa y de adaptación a las condiciones del contexto. La mayoría de esas condiciones están marcadas por exclusiones, violencia racializada y discriminación racial sistemática. Sin embargo,

[1] Marcus, «Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal».
[2] Juárez Huet et al., «Expresiones "afro": circulaciones y relocalizaciones».
[3] Dominguez, Montfort Perez, y Rinaudo, *Circulaciones culturales : lo afrocaribeno entre Cartagena, Veracruz y La Habana*; Juárez Huet et al., «Expresiones "afro": circulaciones y relocalizaciones».

expresiones culturales afro en esos territorios siempre se están actualizando, mezclándose con otras expresiones locales, nacionales y globales para crear propuestas estéticas originales que son expresiones intracomunitarias de resistencias ante formas de violencia multifactorial y de afirmación de la diferencia. En ese contexto, regiones como el Urabá, Tumaco y Medellín son espacios de creación y expresión de innovaciones estéticas que nutren la circulación afro diaspórica y las estéticas negras a nivel global. Este proyecto busca investigar, documentar, apoyar y visibilizar las expresiones estéticas negras en las danzas afro entre jóvenes bailarines, maestros y sabedores a través de intercambios y diálogos con la danza afro contemporánea y sus epistemologías. La creación de danzas locales en el Urabá (autóctonas) y en Tumaco mezcladas con varios géneros afro urbanos nacionales y globales, así como la transformación de las estéticas del baile y la puesta en escena en danza afro contemporánea en Medellín son varios de los aspectos que esta propuesta pretende indagar e investigar para proponer un trabajo multisituado de creación, formación que dé cuenta de las transformaciones, las innovaciones y las mezclas entre las estéticas afro en Colombia

Preguntas:

- ¿Cuáles son las nuevas expresiones estéticas y rítmicas entre los practicantes de danzas afro y cómo dialogan con la danza afro contemporánea?
- ¿Hacia dónde apuntan las inquietudes estéticas, dancísticas y de puesta en escena entre jóvenes bailarines, maestros y sabedores?
- ¿Cómo se relacionan las inquietudes estéticas en las danzas afro con los aspectos de la cotidianidad y el contexto de las y los bailarines y músicos?

Metodología

Se trabajará con talleres y sesiones de trabajo.

Tabla 1:componentes del proyecto

Componente	Objetivos	Reponsable	Alcance
Laboratorios de formación	Profundizar en la epistemología de la danza afro contemporánea, su técnica y sus apuestas creativas	Maestro Washington Majale	Fortalecimientos de conocimientos y técnicas de la danza afro contemporánea
Laboratorios de investigación	Ofrecer herramientas a los y las bailarinas para investigar aspectos cotidianos de sus	Antropólogo y artista Harold Tenorio con el	Bitácora de investigación sobre cotidianidad y práctica danzaría

	contextos que se relacionen con la danza Identificar temáticas, inquietudes e intereses	apoyo de Carlos Correa Angulo	
Laboratorios de creación	Construir narrativas y estéticas comunes para la creación de puesta en escena de obras con	Maestro Rafael Palacios, equipo de Sankofa Danzafro	Creación de puesta en escena con las temáticas identificadas en la componente de investigación

Se trabajará de forma coordinada en la realización de los laboratorios de formación, investigación y creación de acuerdo con los temas que surjan en la revisión etnográfica de los contextos en los que las danzas afro se practican y se insertan. Se trabajará con tres grupos de danza afro que tienen diferentes trayectorias y estilos dancísticos: Dinastía Negra, Sankofa Danzafro y Pacific Dance

Objetivos generales:

- El objetivo de los laboratorios es afianzar la investigación-creación participativa fomentando la autonomía creativa e investigativa y el intercambio de experiencias entre cada grupo con el fin de mostrar cómo las danzas afro circulan en contextos diversos atravesados por tensiones y problemáticas sociales en medio de las cuales las y los bailarines se desenvuelven y crean propuestas estéticas innovadoras.

Objetivos específicos:

- Fortalecer la formación técnica y epistémica en danza afro contemporánea mediante talleres impartidos por el maestro Washington Majale.
- Fomentar las capacidades investigativas de cada grupo desde la danza con el objetivo de generar conocimiento situado desde la práctica danzaría y la investigación social participativa multisituada.
- Fortalecer las expresiones estéticas afro en la danza mediante talleres de creación y puesta en escena

Participantes convocados

Esta propuesta plantea laboratorios multisituados de formación, investigación participativa y creación en danzas afrodiaspóricas. Se trabajará con tres grupos de bailarines y bailarinas con diferentes trayectorias ubicados en distintas regiones de Colombia.

- **Dinastía Negra** es un grupo de danzas afrocolombianas que trabaja alrededor del rescate y la preservación de las danzas tradicionales afro que circulan y se mantienen en la región del Urabá antioqueño entre el caribe y el pacífico norte. Se enfocan en la afirmación de la ancestralidad como un legado patrimonial. Se trabajará en coordinación con el formador y coreógrafo Marino Sánchez Cuesta.
- **Sankofa Danzafro** es una compañía de danza afrocolombiana contemporánea que trabaja a partir de la creación de estéticas afro-referenciales que privilegia la investigación de la tradición y el pasado para proponer narrativas que desafíen los estereotipos sobre la gente negra en el presente e incidir en las representaciones sobre la afrocolombianidad en el futuro. Se trabajará en coordinación con el director y coreógrafo Rafael Palacios Callejas
- **Pacific Dance:** es una compañía y escuela artística que nació hace diez años y que se dedica a la danza urbana, al teatro y a la música. Su trabajo se enfoca en niños y jóvenes de Tumaco que han sido impactos por el conflicto armado en ese municipio. Se centra en la creación de espacios protectores del arte y educación comunitaria.

Plan de acción

- El proyecto se realizará mediante en tres fases, en tres territorios y con tres grupos distintos de bailarines, músicos, maestros y sabedores. La primera fase consta de un intercambio de formación en la técnica de la Danza Afro contemporánea a cargo del maestro Washington Majale de Nairobi - Kenia. La importancia de la danza afro contemporánea radica en que esta no es solamente una técnica de danza. En cambio, está ligada a un sistema de pensamiento afrodiaspórico que incorpora el conocimiento corpóreo, la revisión de la tradición y patrones de movimiento que resignifican el espacio y afirman las identidades afrodescendientes al convertirse en una epistemología en movimiento de los pueblos negros en la diáspora.[4] El maestro estará a cargo de los laboratorios en Medellín, el Urabá y Tumaco durante 5 días en cada territorio. Estos laboratorios también buscan fortalecer los intercambios afro diaspóricos entre África y Colombia.

[4] Dürre, «Notas para el estudio de la danza" afro" en Chile contemporáneo»; García Hernández, «Hacer raíz. Aprender danza afro-contemporánea y devenir del cuerpo-creativo»; «Quienes somos – Sankofa – Danzafro»; Swanson, «Codifying African dance»; Germaine Acogny, «Germaine Acogny. La danza del ser».

- La segunda fase consistirá en realizar laboratorios de investigación participativa a cargo del antropólogo y artista Harold Tenorio con el apoyo de Carlos Correa Angulo. Los laboratorios tienen el objetivo de ofrecer herramientas para la investigación participativa a cada uno de los grupos participantes. Como resultado de los laboratorios se identificarán las temáticas y las intersecciones entre la danza afro y aspectos sociales cotidianos de los territorios sobre los cuales los y las bailarinas quieran proponer puestas en escenas coreográficas. La fase 2 comprende una serie de visitas en cada territorio y se busca identificar los temas transversales de interés a través de técnicas de investigación participativa entre bailarines que sirvan como insumos para la creación coreográfica y aspectos estéticos que sean pertinentes para ser incorporados en la creación final de la muestra. Como resultado, estas sesiones de investigación participativa se definirán los temas para la creación coreográfica que dará paso a la obra final.
- La última fase comprende un trabajo creativo colectivo intensivo en la ciudad de Bogotá con 4 bailarines seleccionados de cada grupo participante, los cuales trabajarán en la creación de una obra de 60 minutos. Durante este mes de trabajo, las y los participantes recibirán asesoría del maestro Rafael Palacios Callejas de Sankofa sobre cómo llevar las temáticas identificadas en los talleres de investigación a un lenguaje estético en la creación coreográfica.

Cada grupo tendrá perfecta autonomía en elegir el diseño de su vestuario, las piezas musicales que interpretarán y los movimientos coreográficos que conformarán su pieza creativa. En Bogotá se realizará el ensamblaje de la obra y se llevarán a cabo jornadas de socialización de las experiencias creativas e investigativas multisituadas en los territorios. La obra que se plantea tendrá una duración de 60 minutos divididos en 20 minutos por cada equipamiento. Esta asesoría estará a cargo del maestro Rafael Palacios. La obra contemplará la participación de 2 músicos por cada equipamiento. Durante esta última fase del proyecto, 18 artistas entre músicos y bailarines participarán en la creación del formato de obra de danza afro contemporánea. El resumen de las fases de ejecución del proyecto se puede ver en la tabla 2.

Tabla 2: Fases de ejecución del proyecto

Fases	Actividades	Participantes
Fase 1: formación	Taller de danza afro contemporánea	Maestro Washington Majale
Fase 2: Investigación**-** participativa	Taller de investigación participativa	Harold Tenorio/ Carlos Correa Angulo (equipamientos de bailarines)
Fase 3: Creación Colectiva	Talleres de creación, dramaturgia, ensamblaje y composición musical	Maestro Rafael Palacios y Sankofa (equipamiento de bailarines)

Duración: 2 Meses

Estrategia de medios y divulgación

Se planea realizar E-card, formulario de inscripción virtual, el vos a vos para la difusión y videos cortos que muestren el desarrollo y evolución del proyecto. Pautas en revistas virtuales como Vive Afro u otros más para la presentación en Bogotá.

Resultados esperables

- 3 laboratorios de danza afro contemporánea impartidos por el maestro Washington Majale en cada territorio
- 3 laboratorios de investigación-participativa multisituada impartidos por el antropólogo especialista
- 1 registro audiovisual sobre las experiencias de los talleres de investigación participativa multisituada y las sesiones de intercambio y formación con el maestro Serge
- 1 obra final que contará con la participación de bailarines de cada grupo
- 1 composición musical para la obra final
- 2 informes de actividades

Cronograma

Actividades	julio				agosto				septiembre			
Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Administración, coordinación, planeación, convocatoria			X	X	X							
Laboratorios de danza afro contemporánea					X	X	X					

Talleres de investigación participativa multisituados					X	X	X	X				
Laboratorios de creación, dramaturgia y composición coreográfica					X	X	X	X				
Registro audiovisual de talleres					X	X	X	X				
Primer informe							X					
Jornadas de trabajo creación colectiva de obra								X				
Composición musical						X	X	X				
Asesoría estética y dramaturgia danza							X	X				
Diseño de vestuario						X	X	X				
Obra final								X				
Informe final										X		

Ejecución

- Debido a la naturaleza interinstitucional y colaborativa de este proyecto, se presentarán presupuestos separados con los ítems que cubrirán cada una de las instituciones participantes.

Bibliografía Citada

Dominguez, Freddy, Ricardo Montfort Perez, y Christian Rinaudo. *Circulaciones culturales : lo afrocaribeno entre Cartagena, Veracruz y La Habana*. Mexico: Ediciones de la Casa Chata, 2011.

Dürre, Ricardo Amigo. «Notas para el estudio de la danza" afro" en Chile contemporáneo». *A. Dnz* 3, n.º 3 (2018): 62-65.

García Hernández, Daniela Lizeth. «Hacer raíz. Aprender danza afro-contemporánea y devenir del cuerpo-creativo : andanzas con René Arriaga y el grupo Resonancias», 2019. https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/3024.

Germaine Acogny. «Germaine Acogny. La danza del ser». *Mundo Negro* (blog), 10 de febrero de 2016. https://mundonegro.es/germaine-acogny-la-danza-del-ser/.

Juárez Huet, Nahayeilli, Christian Rinaudo, Nahayeilli Juárez Huet, y Christian Rinaudo. «Expresiones "afro": circulaciones y relocalizaciones». *Desacatos*, n.º 53 (abril de 2017): 8-19. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1607-050X2017000100008&lng=es&nrm=iso&tlng=es.

Marcus, George E. «Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal». *Universidad Autonoma Metropolitana* 11, n.º 22 (2001): 111-21.

«Quienes somos – Sankofa – Danzafro». Accedido 5 de noviembre de 2021. https://sankofadanzafro.org/quienes-somos/.

Swanson, Amy. «Codifying African dance: the Germaine Acogny technique and antinomies of postcolonial cultural production». *Critical African Studies* 11, n.º 1 (2 de enero de 2019): 48-62. https://doi.org/10.1080/21681392.2019.1651663.

Perfil del equipo de trabajo

Equipo de trabajo	Cargo	Perfil
William Camilo Perlaza	Tallerista - Formador	Inicio como bailarín desde los 4 años de edad en la Escuela Tumac de Tumaco, bajo esta formación se ha convertido en un especialista de la cultura tradicional danzaría y musical del Pacífico sur. Desde 2004 hace parte de la Corporación Cultural Afrocolombiana Sankofa, en la cual ha obtenido la formación en la técnica de danza afro contemporánea bajo la orientación del maestro Rafael Palacios, ha participado como bailarín y formador en diversos procesos de la corporación a nivel nacional e internacional como la pasantía artística en Burkina Faso, África en 2009. Como formador del proyecto Pasos en la tierra seleccionado por la ONU como Buenas Prácticas de Inclusión Social Afro descendiente en Latinoamérica en 2010 realizado en las regiones de Tumaco, Guapi, Puerto Tejada, Cali, Buenaventura y Quibdó. Artista/Formador dentro del proyecto Red de Danza Ciudad de Medellín 2014 – 2020. Con dicha corporación ha participado en numerosos festivales a nivel nacional e internacional, entre los más destacados en países como Francia, España, Brasil, Burkina Faso, Uruguay, Canadá, China, México, Panamá Perú y Estados Unidos. En la actualidad se encuentra cursado el 5º semestre de Licenciatura en Educación Artística en la Uniminuto.
Piter Alexander Angulo	Tallerista - Formador	inicia en el arte a los 5 años de edad, como bailarín de danzas folklóricas y danza urbana compitiendo en categoría profesional en diferentes eventos nacionales como el Hip Hop internacional y el supernational. Hizo parte de la agrupación de danza urbana profesional de la escuela Be danza, al igual que del grupo de danza moderna del SENA. Es Tecnólogo en formulación de proyectos del SENA-Valle. También ha realizado Diplomados de formulación de proyectos culturales con la universidad Javeriana y la ESAP. Se ha desempeñado por más de 8 años como Coordinador artístico de la compañía de entretenimiento artístico Hora Happy Gospel a nivel nacional dirigiendo a diferentes artistas de Circo, Danza y música. Hizo parte del consejo distrital de Cultura de Cali en representación de las Culturas urbanas, gestionando y apoyando los diferentes procesos para que el arte urbano en Cali se siga fortaleciendo. Ganador de la convocatoria estímulos Cali 2022 con el proyecto Cali capital del hip hop, seleccionado por la Bienal de danza de Cali y Proartes para la residencia en danza afro contemporánea ¨Bailar Para Ser Escuchados¨ dirigida por el maestro Rafael palacios. Actualmente cursa 3er. semestre de Administración Pública en la universidad del Valle. Pertenece al colectivo de danza urbana The giants.
Sandra Vanesa Murillo	Tallerista - Formadora	En la ciudad de Medellín ha integrado numerosos grupos de danza como: Afro Power, La Unión Master, Afrokiamba, , y la Compañía Wangari Danza; hizo parte de la Comparsa de Feria de Flores y el Festival de Mitos y Leyendas de Medellín, con la Corporación Cultural Afrocolombiana Sankofa (2017 - 2019), desde el año 2018 hace parte del elenco de la corporación Sankofa en donde ha tenido la posibilidad de entrenarse en la técnica de danza afrocontemporánea, ha participado en eventos a nivel nacional e internacional con la obra La mentira complaciente, y La Ciudad de Los Otros en Estados Unidos, Panamá y México. En el 2020 es parte del elenco de la obra Detrás del Sur: Danzas para Manuel.

Juan José Luna	Músico	Músico e intérprete de instrumentos folklóricos de la costa caribe colombiana nacido en el municipio Arboletes Antioquia. Técnico Profesional en Música de la Escuela de Artes Débora Arango de Envigado. Integrante desde hace 6 años de la corporación Sankofa, con la cual ha asistido a festivales nacionales e internacionales como China, Jamaica, Canadá, Estados Unidos, Perú, Panamá, México y Brasil. En el 2013 forma parte de la compañía de danza Wangari Danza Afrocontemporánea dirigida por la maestra Yndira Perea, y la agrupación musical Explosión Negra dirigida por Harrison Palacios. En la actualidad cursa el 8º. Semestre de Licenciatura en Música en la Universidad de Antioquia. Es líder un proceso formativo de vientos, cantos y tambores del Caribe colombiano en la Casa de la Cultura de Arboletes.
Rafael Palacios	Director General	Coreógrafo, maestro y bailarín afrocolombiano, investigador de la danza afro tradicional, contemporánea y urbana. Su experiencia como bailarín en África y Europa fueron la base para fundar la Corporación cultural afrocolombiana Sankofa en 1997 como espacio dedicado a la formación, investigación y creación artística. Ha obtenido galardones importantes como el Premio Nacional de Danza de Mincultura en 2008, Premio Nacional de las Artes 2017, otorgado por la Universidad de Antioquia y el Ministerio de Cultura, y la Mención de las Naciones Unidas como Buena práctica de inclusión social afrodescendiente en Latinoamérica 2010, por el Proyecto Pasos en la Tierra, desarrollado en convenio con el Programa Formación a Formadores y Danza Viva del Ministerio de Cultura y la Embajada de Estados Unidos entre 2008 y 2016. Coordinador Proyecto Red de Danza Ciudad de Medellín – Componente Afro 2014 – 2020.
Yndira Perea	Coordinadora Pedagógica	En 1998 ingresa a la corporación cultural afrocolombiana Sankofa donde adquiere la técnica de danza Afrocontemporanea, ha tenido la oportunidad de participar en diversos procesos de formación a nivel nacional e internacional como la pasantía artística en Burkina Faso, África en 2009. Ganadora Como formadora del proyecto Pasos en la tierra seleccionado por la ONU como Buenas Prácticas de Inclusión Social Afro descendiente en Latinoamérica en 2010, realizado en las regiones de Tumaco, Guapi, Puerto Tejada, Cali, Buenaventura y Quibdó. También en la Beca de Concertación Ministerio de Cultura, Bunde para un angelito negro 2011, Beca Nacional de creación-investigación Sucio en el ojo, Mincultura 2012, Beca para la creación, 1 Bienal Internacional de Danza de Cali, Los Otros Cien Años, 2013, Beca de Circulación Internacional Canadá, 2013, Beca de Creación Mincultura; La mentira complaciente 2019. Artista/Formadora del proyecto Red de Danza Ciudad de Medellín 2014 – 2020. Con dicha corporación tiene la oportunidad de participar en numerosos festivales a nivel nacional e internacional, entre los más destacados en países como Francia, España, Jamaica, Brasil, Burkina Faso, Uruguay, Canadá, China, México, Perú y Estados Unidos. Ganadora de la pasantía en danza "Colombia – Cuba danza" del Ministerio de Cultura 2015, Ganadora del Reconocimiento a las Narrativas de Sabedores de Danza en Colombia del Ministerio de Cultura 2020, Ganadora del Reconocimiento a Cultores Afro de Medellín 2020. En la actualidad es Licenciada en Danza de la U de A, y la Directora y Coreógrafa de la compañía Wangari danza afrocontemporánea.

Carlos Correa	Investigador	Nació en Cartagena, Doctor en Antropología por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS, en México. Investigador Asociado a la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de Manchester, Inglaterra, donde desarrolla el proyecto Culturas del Antirracismo en Latino América, CARLA. Lingüista y Literato por la Universidad de Cartagena. Escritor aficionado de poesía y cuento. Pertenece a Sankofa desde 2020.
Harold Enrique Tenorio	Investigador	Nació en Tumaco, Antropólogo con una maestría en sociología y musicología, y amplia experiencia en la concepción de proyectos para el desarrollo regional. Actualmente, estoy finalizando mis estudios de doctorado en Música, Historia y Sociedad en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de Paris. Además, soy el fundador y director de la agrupación musical Plu con Pla. En los últimos años, he dirigido la Escuela de Música Nuevo Horizonte de Tumaco, donde empoderamos a personas a través del arte y la cultura. Soy un apasionado de la música, la historia y el trabajo comunitario, y cuento con habilidades de liderazgo, visión estratégica y compromiso con la transformación del país. Además, poseo capacidades en investigación cualitativa y cuantitativa, construcción y explotación de bases de datos, respaldadas por una maestría en Ingeniería Social. Creo en la participación activa y la toma de decisiones inclusivas desde los procesos de base. Mi formación académica en antropología, sociología y musicología respaldan mi enfoque en la gobernabilidad regional para un desarrollo sostenible y equitativo.
Jeison Riascos		Fotografo Chocoano, que enfoca su trabajo a la reporteria grafica queriendo visibilizar acciones del departamento de Chocó en Colombia. Su trabajo fotográfico ha sido visibilizado en medios de comunicación nacional e internacional como: El Espectador, El Tiempo, Revista Semana, El Colombiano, Pacifista, The New York Times, OkayAfrica, Las Agencias AFP (Agence Frace Presse), Agencia EFE. Jeison, es fotógrafo documental generador de contenido desde las regiones. Fundador de la plataforma digital Talento Chocoano, plataforma generadora de contenidos positivos, culturales, de emprendimiento y liderazgo en el Chocó. Ha expuesto su trabajo "DESDE ADENTRO" en el restaurante a Seis Manos en Bogotá, muestra retratos de manifestaciones creadas en el Chocó, una exposición que recorre diferentes espacios mostrando la región desde la mirada profunda.

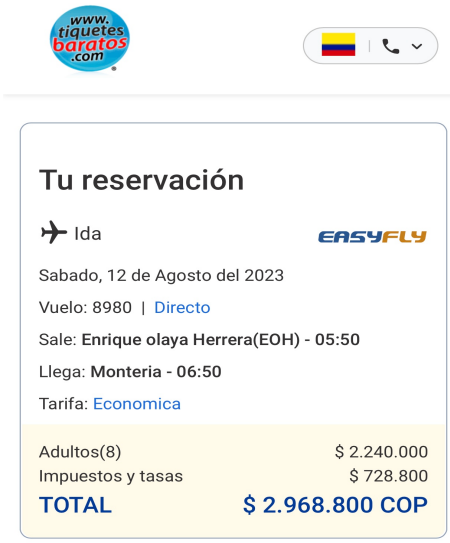
Presupuesto de ejecución Ministerio de Cultura

ACTIVIDAD		DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR TOTAL
Transporte Aéreo	Medellín - Montería	Tiquete para ocho personas en el mes de agosto (maestro Washington; equipo de Sankofadanzafro: director, coordinadora pedagógica, documentalista, tres talleristas y un músico de Sankofa). 6 personas * $275.900 = $1.655.400 1 persona (Documentalista) * 297.410 = $594.820 1 persona (Músico)= $535.900	$2.786.120	$3.879.490

	Tumaco – Medellín - Tumaco	Investigador	$1.093.370	
Transporte Aéreo Bogotá (Presentación)	Montería – Bogotá – Montería	Tiquetes para ocho personas (un director, cuatro bailarines, dos músicos de Dinastía Negra) $735.740 * 7 personas	$5.150.180	$12.112.340
	Tumaco – Bogotá - Tumaco	Tiquetes para cuatro personas (una directora y tres bailarines de Pacific Dance) $819.060 * 4 personas	$3.276.240	
	Medellín – Bogotá - Medellín	Tiquetes para ocho personas (un director, cuatro bailarines, dos músico, documentalista de Sankofadanzafro) $526.560*7 personas + $527.750	$4.213.670	
Transporte Interno	Montería – Arboletes - Montería	Transporte para 8 personas (maestro Washington; equipo de Sankofadanzafro: director, coordinadora pedagógica, documentalista, tres talleristas y un músico de Sankofa).	$800.000	$1.430.000
	Arboletes – San Juan de Urabá	Transporte para 9 personas (maestro Serges; equipo de Sankofadanzafro: director, coordinadora pedagógica, documentalista, tres talleristas y dos músico). 5 días * 8 personas * $15.000 + 30.000	$630.000	
viáticos	10 días * 1 persona * $100.000	Viáticos para cinco días, una persona (maestro Washington) Medellín y Arboletes	$ 1.000.000	$5.800.000
	5 días * 1 persona * $100.000	Viáticos para cinco días, una persona (Investigador) Medellín	$500.000	
	5 días * 9 personas * $100.000	viáticos para cinco días, 9 personas (equipo de Sankofadanzafro: director, coordinadora pedagógica, tres talleristas, 2 músico, y documentalista de Sankofa) Arboletes	$4.300.000	
Seguro Medico	1 persona	Seguro de viaje internacional $1.021.752 Tramitadora $500.000	$1.521.752	$1.521.752
Hospedaje	2 personas	Hospedaje para 2 personas en la ciudad de Medellín (Maestro Washington, y Harold Tenorio – Investigador) 15 noches	$3.539.608	$6.869.608
	7 personas	Hospedaje para siete personas en Arboletes (maestro Washington; equipo de Sankofadanzafro: director, coordinadora pedagógica, músico, documentalista, tres talleristas de Sankofa). $90.000 noche * 7 personas * 5 noches $90.000 * 2 noches (Documentalista)	$3.330.000	
Hidratación	8 personas	Hidratación para 8 personas por 5 días	$300.000	$300.000
Honorarios	Tallerista internacional	Honorario tallerista (maestro Washington)	$5.000.000	$57.900.000
	Documentación visual	Material: fotos y videos	$5.000.000	
	Investigación	Investigación	$7.500.000	
	Dirección General	Dirección de proyecto y apoyo agrupos: Dinastía Negra, Pacific Dance. (maestro Rafael Palacios)	$9.000.000	

	Coordinación pedagógica	Coordinación pedagógica del proyecto. (maestra Yndira Perea)	$9.000.000	
	Talleristas	Tres talleristas en danzas Afro tradicional, contemporánea, y urbana (Camilo Perlaza, Vanesa Mosquera, Piter Angulo), y un músico $5.600.000 * 4 personas	$22.400.000	
Otros Gastos	Imprevistos	Gastos imprevistos durante el proyecto	$59.683	$59.683
TOTAL PROYECTO			**$ 89.872.873**	

Cotización tiquetes aéreos



Medellín – Montería.



Tumaco – Medellín – Tumaco



Montería – Bogotá – Medellín.

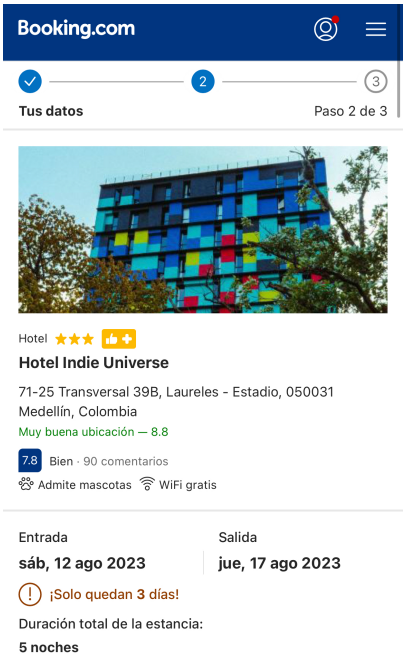


Tumaco – Bogotá - Tumaco



Medellín – Bogotá - Medellín

Cotización hospedaje





Hospedaje Medellín 1 persona *2 = $2.059.240



Hospedaje Bogotá – 1 habitación * 7= 3.880.142



Hospedaje Bogotá – 1 habitación * 4 = $1.743.692